

E/11
17.20

Aprob S/M 21/08/08

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
21 AGO 2008

Recibido.....Hs.
 Exp. N°.....20920.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara:

1.- Su profunda preocupación ante el conflicto que llevan adelante los docentes santafesinos a favor de mejoras salariales.

2.- La necesidad de la solución del mismo por lo que insta a las partes, a adoptar de inmediato las medidas que fueren necesarias para terminar con el conflicto, ~~teniendo en cuenta la legitimidad de los reclamos del sector educativo.~~

Señor Presidente:

Los docentes santafesinos llevan adelante medidas de fuerza en reclamo de mejoras salariales.

La legitimidad de los mismos y la impostergable decisión a favor del sector, nos eximen de mayores consideraciones, ya que estas medidas han sido concretadas después de muchas gestiones ante las autoridades educativas.

No obstante ello, la comunidad sufre las consecuencias de estas diferencias entre los docentes y el gobierno, ya que las clases se han interrumpido y no se logra obtener los objetivos mínimos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños en edad escolar.

Le corresponde al gobierno, instalar las soluciones y los resultados que permitan revertir la situación de inmediato, ya que la urgencia y la trascendencia de los servicios que prestan los docentes no pueden ignorarse.

Si consideramos que la educación de nuestra juventud es una inversión y no un gasto, si no privilegiamos las cuestiones de caja, seguramente los actores sociales y la administración podrán solucionar el diferendo y la sociedad será beneficiaria directa de dicha solución

Handwritten signatures of the Chamber of Deputies members, including the President and other members.

Handwritten signatures of the Chamber of Deputies members, including the President and other members.